

EL COLEGIO MARIA AUXILIADORA
CHIA - CUNDINAMARCA

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución
No 13545 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1984

CONFIERE A



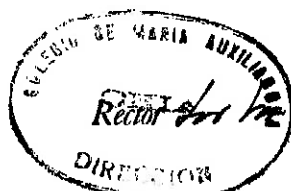
Luz Mery Muñetón Bueno

Identificado con T.C. No. 700120-05235 de Chia.....

el título de

BACHILLER ACADEMICO

*Por haber cursado y aprobado los estudios
correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional,
según los planes y programas vigentes.*



Rector

Secretario

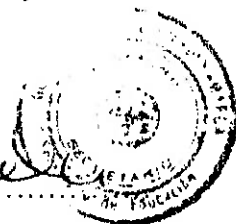


Dado en Chia a 28 de Noviembre de 1987

Anotado al folio 34-17 Libro de Registro No. 18.....

Secretario de Educación

Rector



No 255526

En Bogotá, D.E. a 5 de Mayo de 1988

Chía - Cundinamarca
Telégrafo "Auxiliadora"

Folio 17

Carrera 9ª # 10 - 51 Telo 30 430

Inscripción: SoEd Acta 029/87

Jornada Continua (Regular)

Inscripción: Dane 32517500029

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de Chía, (Cundinamarca) a los 28 (28) días del mes de Noviembre del año 1987, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas de último grado, las suscritas, Rectora y Secretaria, en la Rectoría del Colegio "MARIA AUXILIADORA", Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad "ACADEMICO", según Resolución N° 13545 del 19 de Septiembre de 1984.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellido y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

(26) LUZ MERY MUÑETON BUENO700120-05235 de Chía

Es fiel copia tomada del Acta original general N° 07 de fecha noviembre 28/87 que consta de 49 alumnas que comienza con el nombre de María Isabel Acosta Medina y se cierra con el nombre de Miriam Eufemia Zorrilla López firmado y sellado por Hna. Ma. Teresa Neira Ochoa (Rectora) y Hna. Raquel Betancourt Castaño (Secretaria). En cumplimiento del Art. 7º Decreto 180 de 1981, dada en Chía (Cund) a los 28 días del mes de noviembre de 1987

La Rectora,

La Secretaria,

C.C. N°

23.253.397 de Tunja

C.C. N°

205479.963 de Chía

DIRECCION

SECRETARIA

Hna. Raquel

Betancourt C.

Registrada

30 DIC. 1987

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION



En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad de Cundinamarca
Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Se confiere a

Luz Mery Muñeton Bueno

C.C. No. 35.475.469 expedida en Chía

El título de

Administrador de Empresas

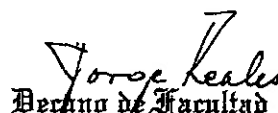
Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Chía a los 28 días de Julio de 2006


Rector: _____


Decano de Facultad

Anotado al folio 047 del libro 01
Rad: Libro 10 - folio 04 - rad. 090

Abaté, 28 de Julio de 2006



PROGRAMA : ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ACTA DE GRADO No.047

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES, Programa ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, Extensión Chía, aprobado por Acuerdo No. 0003 del 27 de Enero de 1999, en ceremonia del día 28 del mes de Julio del año 2006, otorga el Título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

A

LUZ MERY MUÑETON BUENO
C.C. No.35.475.469 de Chía (Cund.)

Quien terminó a satisfacción los estudios correspondientes y cumplió con los requisitos reglamentarios del Programa.

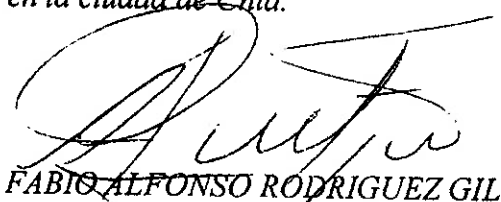
En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, el Rector hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Chía, a los 28 días del mes de Julio del año 2006, válida para todos los efectos legales correspondientes.

El Rector: Adolfo Miguel Polo Solano
El Decano: Jorge Luis Reales Sánchez
El Graduando: Luz Mery Muñeton Bueno
El Secretario General: Adriano Muñoz Barrera

Anotado al Libro No.1, Folio No.047

Es fiel Copia tomada de su original que se expide a los 28 días del mes de Julio de 2006, en la ciudad de Chía.



FABIO ALFONSO RODRIGUEZ GIL
Profesional Universitario II

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-67-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO

Como funcionario competente para expedir la presente certificación en nombre del Municipio de Chía con Nit. 899.999.172-8

CERTIFICA QUE:

La contratista **LUZ MERY MUÑETON BUENO**, identificada con cédula de ciudadanía No 35.475.469, suscribió y cumplió con la ejecución y las obligaciones pactadas en el **Contrato 069 de 2021**, según la siguiente descripción:

CONTRATO:	069 DE 2021
FECHA DEL CONTRATO:	04 DE FEBRERO 2021
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN DE LA VIGENCIA 2021.
VALOR EN PESOS:	\$ 39.588.750.00
VALOR EN SMMLV:	51.2643
PLAZO DE EJECUCIÓN:	8 MESES Y 15 DIAS
FECHA DE INICIO:	4 DE FEBRERO DE 2021
ADICIÓN No. 1:	19-10-2021 al 31-12-2021 por valor de \$11.178.000.00
PRÓRROGA No. 1:	19-10-2021 al 31-12-2021 (2 MESES Y 12 DÍAS)
SUSPENSIONES:	No aplica
CESIONES:	No aplica
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	\$50.766.750.00
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2021
ESTADO DEL CONTRATO:	TOTALMENTE CUMPLIDO Y EJECUTADO

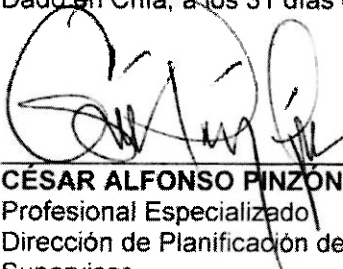
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS O ALCANCE EN EL CONTRATO

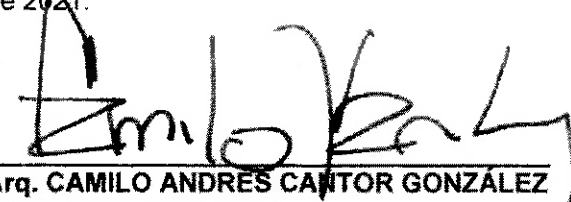
- Apoyar el seguimiento físico y financiero a la ejecución de los instrumentos de planeación de la vigencia 2021.
- Apoyar el cargue y actualización de información en la plataforma del SPI (Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión) del DNP.
- Acompañar el cargue y actualización en la plataforma del Portal Territorial del DNP – SIEE (Sistema de evaluación de la eficacia).
- Apoyar el proceso de programación de avances y demás actividades que se requieren según las directrices de la Dirección.
- Rendir y elaborar informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten de desarrollo del contrato.

Dado su desempeño durante el plazo de ejecución y las actividades ejecutadas se califica:

EXCELENTE: Constantemente supera de manera excepcional el desempeño esperado en el puesto.

Dado en Chía, a los 31 días del mes de diciembre de 2021.


CÉSAR ALFONSO PINZÓN LÓPEZ
 Profesional Especializado
 Dirección de Planificación del Desarrollo
 Supervisor


Arq. CAMILO ANDRÉS CANTOR GONZÁLEZ
 Secretario de Planeación

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-67-V2
		PAGINAS	Página 1 de 2

EL SUSCRITO SECRETARIO

Como funcionario competente para expedir la presente certificación en nombre del
Municipio de Chía con Nit. 899.999.172-8

CERTIFICA QUE:

La Contratista **LUZ MERY MUÑETON BUENO**, identificada con Cédula de Ciudadanía **35.475.469**, suscribió y cumplió con la ejecución y las obligaciones pactadas en el **Contrato 019 de 2022**, según la siguiente descripción:

CONTRATO	Contrato 019 de 2022
FECHA DEL CONTRATO:	14 enero 2022
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN E INDICADORES DE LA VIGENCIA 2022.
VALOR EN PESOS (COP)	\$ 35.629.875.00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	7 meses y 15 días
FECHA DE INICIO:	17 enero 2022
ADICION No. 1	\$ 16.627.275.00
ADICION No. 2	\$ 1.108.485.00
PRORROGA No. 1	3 meses y 15 días (01-09-2022 al 15-12-2022)
PRORROGA No. 2	7 días (16-12-2022 al 22-12-2022)
SUSPENSIONES	No Aplica
CESIONES	No Aplica
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 53.365.635.00
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	11 (once) meses y 5 (cinco) días
FECHA DE TERMINACION	22 diciembre de 2022
ESTADO DEL CONTRATO:	Totalmente cumplido y ejecutado.
FECHA DE LIQUIDACIÓN:	22 diciembre de 2022

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

- Apoyar el seguimiento físico y financiero a la ejecución de los instrumentos de planeación e indicadores de la vigencia 2022.
- Apoyar el cargue y actualización de información de la plataforma del SPI (Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión) del DNP.
- Acompañar el cargue y actualización en la plataforma del Portal Territorial del DNP – KPT (Kit de planeación territorial).
- Apoyar al seguimiento, monitoreo y cargue físico y financiero de Plan Indicativo ejecutado.
- Apoyar el proceso de programación de avances y demás actividades que se requieren según las directrices de la Dirección.
- Rendir y elaborar informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten de desarrollo del contrato

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-67-V2
		PAGINAS	Página 2 de 2

Dado su desempeño durante el plazo de ejecución y las actividades ejecutadas se califica: **EXCELENTE** - Constantemente supera de manera excepcional el desempeño esperado en el puesto.

Dada en Chía, a los 10 días del mes de enero de 2023



César Alfonso Pinzón López
Profesional Especializado
Dirección de Planificación del Desarrollo
SUPERVISOR



Laura Rocío Rivera Ríos
Secretaria de Planeación
SECRETARIO

Elaboró y revisó: César Alfonso Pinzón López - Profesional especializado

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-67-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

EL SUSCRITO SUPERVISOR

Como funcionario competente para expedir la presente certificación en nombre del Municipio de Chía con Nit. 899.999.172-8

CERTIFICA QUE:

El Contratista LUZ MERY MUÑETON BUENO, identificado con cédula de ciudadanía No 35.475.469, suscribió y cumplió con la ejecución y las obligaciones pactadas en el Contrato 063 de 2023, según la siguiente descripción:

CONTRATO:	CONTRATO 063 DE 2023
FECHA DEL CONTRATO:	31 DE ENERO DE 2023
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN E INDICADORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN
VALOR EN PESOS	\$ 55.651.743.00
VALOR EN SMMLV	51.6243
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) MESES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS
FECHA DE INICIO:	01 DE FEBRERO DE 2023
ADICIÓN:	No aplica
PRÓRROGA:	No aplica
SUSENSIONES:	No aplica
CESIONES:	No aplica
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2023
ESTADO DEL CONTRATO	TOTALMENTE CUMPLIDO Y EJECUTADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS O ALCANCE EN EL CONTRATO

- Apoyar el seguimiento y cargue físico y financiero a la ejecución de los instrumentos de planeación de la vigencia 2023.
- Acompañar el proceso de actualización y ejecución del plan indicativo en la plataforma del Portal Territorial del DNP – KPT (Kit de planeación territorial)
- Apoyar el seguimiento y monitoreo de las metas del plan de desarrollo municipal programadas para la vigencia 2023
- Apoyar la elaboración de reportes y/o informes de resultados del plan de desarrollo municipal, con el fin de atender los requerimientos de los entes de control y demás que se soliciten en la ejecución del contrato
- Apoyar el seguimiento de indicadores de los proyectos de inversión para la actualización y reporte en las plataformas del Departamento Nacional de Planeación.

Dado su desempeño durante el plazo de ejecución y las actividades ejecutadas se califica:
9-10 = EXCELENTE: Constantemente supera de manera excepcional el desempeño esperado en el puesto.

Dado en Chía a los 29 días del mes de diciembre de 2023.


GINETTE URREGO OROZCO
 Profesional Universitario
 Dirección de Planificación del Desarrollo

